

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8874 *Resolución de 23 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 96, de 21 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de peón operario pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase personal de oficios, encuadrada en el Grupo de Titulación Agrupaciones Profesionales, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Marín, 23 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, María Ramallo Vázquez.